

ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL
HUALQUI
2026



I. MUNICIPALIDAD DE
HUALQUI





I. MUNICIPALIDAD DE
HUALQUI

DECLARACION DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL DE HUALQUI

La Ilustre Municipalidad de Hualqui ha elaborado una Estrategia Ambiental Comunal, de acuerdo a los diagnósticos, encuestas y reuniones desarrolladas durante los niveles de Certificación Básica (nivel 1), Certificación Intermedia (nivel 2). Tomando ambas certificaciones aprobadas, como un instrumento base para el desarrollo del actual desafío de Certificación de Excelencia (nivel 3), dando continuidad al desarrollo a las 5 Líneas Estratégicas ya establecidas.

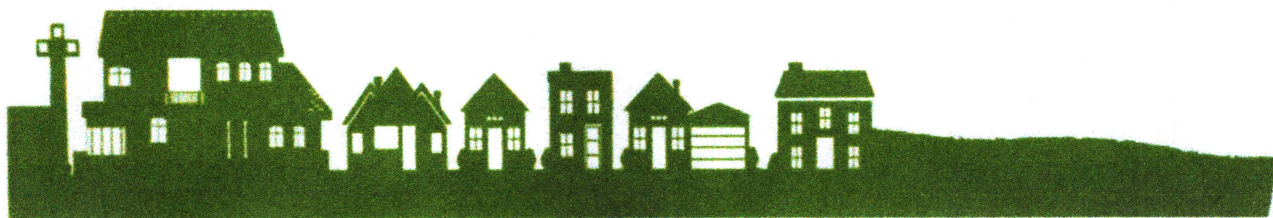
Con el compromiso de mejorar la Gestión Ambiental comunal, sostenible y sustentable en el tiempo, que nos permita construir un camino sistemático, metódico y eficaz para generar las condiciones que fomenten una cultura para el desarrollo armónico del medio ambiente, con el objetivo de la conservación de la diversidad biológica y la protección del patrimonio natural de la comuna, a través de la preservación, restauración y uso sustentable de genes, especies y ecosistemas.



ERIC AVENDAÑO RIVAS
DIRECTOR (S) MEDIO AMBIENTE



RICARDO FUENTES PALMA
ALCALDE



ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

Caracterización general comunal

A continuación, se presenta una descripción general del territorio comunal que considera sus principales características físicas, ambientales y demográficas. Esta información permite contextualizar la realidad local y sirve como base para comprender los factores que inciden en su vulnerabilidad frente al cambio climático. Características físicas la comuna de Hualqui, se encuentra dentro de la región del Biobío, provincia de Concepción. Situada a 24 kilómetros al sureste de la comuna de Concepción, posee una superficie de 534,2 km² y limita al norte con las comunas de Chiguayante, Concepción y Florida, al sur con la comuna de Santa Juana, al este con las comunas de San Rosendo y Yumbel y al oeste con las comunas de Coronel y San Pedro de la Paz (Centro de Información de Recursos Naturales, 2021). Los principales centros poblados, se encuentran en Hualqui, Quilacoya, Unihue y Talcamávida. En cuanto a la conectividad, tanto a nivel comunal como intercomunal, cobra relevancia la ruta Q-60-O. Acompañando a esta ruta, se encuentra la línea del tren, que conecta a Concepción - Chiguayante con las localidades urbanas de la comuna de Hualqui, llegando hasta San Rosendo - Laja hacia el sur. Luego, en segunda jerarquía, se encuentran la ruta a Copiulemu y la ruta a Rere, Yumbel. Esta última conecta también a San Rosendo-Laja (SEREMI MINVU Región del Biobío & I. Municipalidad de Hualqui, 2016).

Características ambientales

La comuna, posee un microclima propio, dada la influencia de la cordillera de la costa. El cual se caracteriza por ser templado, seco y cálido. La temperatura media anual es de 13° C, siendo enero el mes más caluroso con 17,7° C y julio el mes más frío con 9° C. En cuanto a las precipitaciones, la media anual de estas, corresponde a 119 milímetros, en donde el mes más seco es febrero, con 19 milímetros. Mientras que el mes en donde las precipitaciones son mayores, corresponde a junio, con un promedio de 295 milímetros (I. Municipalidad de Hualqui, 2016 citado en Centro de Información de Recursos Naturales, 2021). Respecto a la geomorfología, es posible observar formaciones predominantes en algunos sectores, tal es el caso del sector de la ruta Q-60-O, en donde se encuentra una terraza superior (formada por arenas negras finas a gruesas) que cuenta con una altitud de 24 metros, la cual está en contacto con laderas graníticas y metamórficas.

Por otra parte, en la terraza inferior del río Biobío, existe un escaso desarrollo; alcanzando su mayor envergadura en Hualqui, donde el río cambia drásticamente su curso; de una orientación suroeste-noreste gira a sureste-noroeste para posteriormente cambiar de este-oeste en un rango que no supera los 2 kilómetros, adaptándose así a la estructura del relieve.



La terraza está compuesta de arenas negras y presenta abundante material de limo, el que probablemente se origina por las crecidas actuales de la cordillera de la costa. Adicionalmente, se encuentran las extensas llanuras aluviales de La Leonera y Hualqui, las cuales están formadas de limo y arcilla, además de arenas cuarcíferas que se encuentran delimitadas por el relieve cordillerano y los campos de dunas. El uso de esta superficie es agroganadera. En el sector de Rinconada, se localiza un talud que se extiende en planta en una distancia aproximada de 115 metros. Se encuentra en forma escalonada y conformado por 2 taludes de unos 5 a 6 metros de alto cada uno, separados por una terraza que posee un ancho variable entre los entre 2 y 4 metros. Las pendientes medidas en el talud inferior y superior corresponden aproximadamente a 45° y 59° respectivamente. En el sector de Pichaco, es posible observar llanuras fluviales que se desarrollan en los fondos de valles y quebradas menores, expandiéndose en superficie, hacia el sur al aproximarse al río Biobío. Estas están compuestas por rellenos fluviales arenosos y gravosos, con presencia de arenas negras hacia el río Biobío. Respecto a la geología, en la comuna de Hualqui, predominan dos formaciones, CPg y Tr1c, que tienen las siguientes características:

- CPg: formación del carbonífero-pérmico (328-235 Ma) de la era Paleozoica, que se caracteriza por estar compuesta de rocas intrusivas tales como granitos, granodioritas, tonalitas y dioritas, de hornblenda y biotita, localmente de muscovita.
- Tr1c: Corresponde a una serie de secuencias sedimentarias continentales aluviales, fluviales y lacustres del periodo triásico de la era mesozoica, de la época del triásico superior (Centro de Recursos Naturales, 2021).

En cuanto a la hidrografía comunal, esta está constituida principalmente por el río Bío-Bío, el cual confluye con tres importantes sistemas locales que conforman microcuencas y, básicamente, componen la hidrografía comunal (junto con el Humedal Urbano Laguna Rayencura de Talcamávida), se trata de los siguientes cuerpos de aguas: estero Quilacoya, que desemboca al Bío-Bío al este de la estación ferroviaria de Quilacoya, estero Hualqui y el río Gomero. Este último, constituye el límite con la comuna de San Rosendo

Cabe señalar, que estos tres sistemas no son los únicos que existen en Hualqui y que tienen relación con el río Biobío; puesto que los esteros: La Araucana, San Onofre, Colliguay, Chanco y Leonera, también forman parte de la hidrografía comunal, constituyendo así una amplia red hidrográfica que proporciona abundante vegetación.

La vegetación en la comuna, está dada principalmente por especies exóticas de plantaciones forestales, que ocupan más del 50% de la superficie total. Entre las principales especies, se encuentra el *Pinus radiata* y *Eucaliptus*, alcanzando las 31.505,1 hectáreas y el 58,4% de la superficie comunal. Hualqui limita con el Parque Nacional Nonguén, el cual alberga especies como el Roble, Peumo, Lingue, Avellano, Coigüe, Canelo, Tineo, Huillipatagua, Arrayán y Olivillo. Además del Parque, existen otros lugares de la comuna



donde todavía es posible encontrar relictos de bosque nativo, tal es el caso del fundo “El Queule” en donde se encuentran 2 parches de la especie. Por otro lado, el sector de “La Cuesta de Quilacoya”, también presenta pequeños relictos de bosque nativo, cuyo valor se está perdiendo, debido a la introducción de vegetación exótica. Adicionalmente, respecto a los usos de suelo de la comuna, predomina el uso bosque con un 73,5%, terrenos agrícolas con un 9,5%, seguido por el uso de praderas y matorrales con un 9,4% de la superficie, cuerpos de agua con un 6,3 y, finalmente, el uso de áreas urbanas e industriales y humedales representan sólo el 0,8% y 0,5% respectivamente.

Características demográficas y socioeconómicas

De acuerdo al Censo realizado en el año 2024, la comuna de Hualqui cuenta con una población total de 25.795 habitantes, compuesta por 13.407 mujeres y 12.388 hombres, lo cual presenta una variación de un 6% en la población total con respecto al Censo 2017. En cuanto a la distribución por zona de los habitantes, en el Censo 2017 se registró que aproximadamente un 14% corresponden a población rural y un 66% se concentra en zonas urbanas. Respecto a los rangos etarios, la mayor concentración se encuentra entre los habitantes de 45 a 64 años, con un 25,4%. Sin embargo, en general la distribución de la población por rangos etarios hasta los 64 años, es homogénea.



Antecedentes SCAM

La Estrategia Ambiental Comunal (EAC) es un instrumento de planificación que busca mejorar la Gestión Ambiental Local (GAL) en el municipio y la comuna, basándose en criterios de sustentabilidad y eficiencia para un desarrollo armónico de los recursos, del territorio y de la población comunal. Su formulación permite construir un camino sistemático, metódico y eficaz para la generación de condiciones que fomenten la preservación del entorno natural, el cuidado del medio y la realización de los cambios necesarios que permitan hacer sostenible el sistema ambiental comunal.

La Gestión Ambiental Local, se entiende como un “sistema coordinado de acciones humanas, que tiene por objeto ordenar el medio ambiente”. Su importancia radica en que estas acciones son específicas y responden a las particularidades de cada territorio y comunidad, reconociendo su diversidad interna e incluyendo la participación de distintos actores comunales en la toma de decisiones ambientales. La Gestión Ambiental Local constituye un proceso transversal y permanente relacionado con las instancias que involucran la toma de decisiones de índole ambiental, la protección de los recursos naturales y el desarrollo sustentable de la comuna. En este contexto, La Estrategia Ambiental Comunal pasa a ser un instrumento cuya finalidad es generar una base para la GAL, a través de la protección y gestión integral y sostenible del medio ambiente comunal.



MISIÓN AMBIENTAL

Liderar la Gestión Ambiental Local, bajo criterios de sostenibilidad y sustentabilidad, protegiendo el patrimonio natural mediante la educación ambiental y la innovación. Nos comprometemos a fortalecer los procesos de preservación, restauración de la biodiversidad y adaptación al cambio climático, garantizando el bienestar social y la disponibilidad de recursos para las generaciones presentes y futuras.

VISIÓN AMBIENTAL

Ser una comuna referente en cultura ambiental, donde la comunidad conoce, valora y protege activamente su biodiversidad. Aspiramos a consolidarnos como un municipio gestor, vinculante y resiliente, que integra la protección del patrimonio natural como eje central de su desarrollo territorial, en la Gestión Ambiental Local.







BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO NATURAL.

Programa de Acción	Proyecto	Acciones	Plazo de Cumplimiento	Logro esperado	Unidad municipal responsable
1.1. Preservación y Conservación de la Biodiversidad de la comuna de Hualqui.	1.1.1. Protección a la biodiversidad de la comuna.	Monitorear la conservación de población de la especie <i>Gomortega keule</i> (Queule) presente en Hualqui específicamente en fundo el Queule, (iniciativa de Conservación de Especies Amenazadas ejecutada por el MMA. Hualqui en conjunto con las Empresas Arauco, la ONG Huella Verde y voluntarios, desarrollaron la iniciativa "Conservación de Especies Amenazadas").	Nivel de Excelencia.	Elaboración de dos informes durante el año 2026. Realizar seguimiento de reforestación realizada en Fundo el Queule, informe con situación actual de la reforestación especie <i>Gomortega keule</i> . Identificar las principales amenazas o factores limitantes que impidan su desarrollo.	Dirección de Medio Ambiente.
	1.1.2. Restauración ecológica Fundo El Queule.	Jornada educativa dirigida a niños y niñas de la comuna, la actividad se realizaría en el Fundo el Queule, con demostraciones prácticas del cuidado de las especies nativas.	Nivel de Excelencia.	una jornada educativa durante el año 2026, con demostraciones prácticas del cuidado y reconocimiento de especies nativas en el entorno natural.	Dirección de Medio Ambiente
	1.1.3. Protección del Humedal.	Elaborar Ordenanza Municipal para la protección y conservación de humedales urbanos.	Nivel de Excelencia.	Que la ordenanza sea Decretada por el municipio de Hualqui.	Dirección de Medio Ambiente



1.2. Entregar a la comunidad material educativo y de reconocimiento de la biodiversidad.	1.2.1 Guía de Bolsillo sobre flora y fauna presente en la comuna de Hualqui.	Desarrollar material educativo, en conjunto con la comunidad participativa, sobre la biodiversidad presente en diversos sitios de interés ecológico de la comuna, con el fin de difundir a la comunidad sobre la flora y fauna local.	Nivel de Excelencia.	Elaboración de guía de bolsillo en formato físico, con contenido de la flora y fauna presente en la comuna de Hualqui.	Dirección de Medio Ambiente, oficina de comunicaciones.
	1.2.2 Educación y reconocimiento de la flora y fauna de la comuna.	Concientizar a estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna sobre la biodiversidad, destacando las especies nativas presentes en Hualqui.	Nivel de Excelencia.	Realización de una charla con el objetivo que los estudiantes pongan en valor las especies nativas de flora y fauna presentes en el territorio.	Dirección de Medio Ambiente.
1.3 Preservación de especies fuera de su hábitat natural en ambiente controlado.	1.3.1 Recuperación de especies, flora nativa.	Abordar la temática de multiplicación de árboles nativos, a través de una o más metodologías de multiplicación (semillas, esquejes, entre otros). Realizar taller dirigido a un grupo de 10 participantes de la comunidad Hualquina, en instalaciones comunitarias o establecimientos educacionales.	Nivel de Excelencia.	Realización de un taller con el objetivo que los participantes aprendan sobre las técnicas de multiplicación de árboles nativos.	Dirección de Medio Ambiente.



1.4 Patrimonio Natural.	1.1 Exposición visual y/o audiovisual de la Flora y/o Fauna Nativa presente de la comuna de Hualqui.	Realizar una presentación masiva, abierta al público, donde se exhiba principalmente la Flora y/o Fauna nativa de nuestra comuna.	Nivel de Excelencia	Realización de una actividad en un espacio abierto al público de todas las edades. Con el objetivo que el espectador pueda reconectar con el territorio Hualquino, valorando el patrimonio natural cultural de nuestra comuna.	Dirección de Medio Ambiente
-------------------------	--	---	---------------------	--	-----------------------------





GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS.

Programa de Acción	Proyecto	Acciones	Plazo de Cumplimiento	Logro esperado	Unidad municipal responsable
2.1. Residuos Sólidos Domiciliarios: Manejo de Residuos orgánicos.	2.1.1. Taller de Vermicompostaje.	Disponer de equipamiento y espacio, para proyecto de baja escala con usuarios de oficinas que cumplan requisitos de implementación de "Plan Piloto de Vermicompostaje". Trabajar con usuarios (máximo total de 10 personas) de 2 oficinas, con enfoque a diferentes tipos de usuarios (por ejemplo: oficina deporte, oficina de discapacidad, oficina adulto mayor, oficina de jóvenes). La actividad se desarrollaría durante un periodo de 6 a 8 meses, a través de 2 talleres educativos y 6 talleres prácticos, hasta completar el proceso de resultado final de obtención de Humus.	Nivel de Excelencia.	Realización de 2 talleres educativos y 6 talleres prácticos. Con los objetivos de que los participantes aprendan sobre el vermicompostaje y los usos del humus, y con ello se optimicen los procesos de recolección y manejo de los residuos orgánicos, evitando que éstos sean depositados en vertederos o rellenos sanitarios, logrando la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero.	Dirección de Medio Ambiente, oficinas municipales.
	2.1.2. Kit Vermicompostaje.	Entregar kit de vermicompostaje más el núcleo de lombrices rojas "californiana" a los participantes que concluyan la totalidad del proceso del proyecto "Vermicompostaje".	Nivel de Excelencia.	Beneficiar a 10 familiar comprometidas con la disminución de los residuos sólidos, evitando que los orgánicos lleguen a vertederos. Valorización de los residuos orgánicos.	Dirección de Medio Ambiente.



2.2. Educación en Residuos reciclable y reutilizables.	2.2.1. Fiesta Costumbrista.	Realizar charla sobre ley 20.920 de responsabilidad extendida del productor, dirigida a los expositores gastronómicos que participan en las ferias costumbristas de la comuna. Exponer los elementos esenciales de la ley que sean aplicables en su desarrollo como expositores gastronómicos.	Nivel de Excelencia.	Realización de una charla a expositores gastronómicos que participan de las fiestas costumbristas de la comuna.	Dirección de Medio Ambiente y Didel.
	2.2.2. ¿Cómo Reciclo?	Realizar talleres teórico-prácticos, dirigidos a estudiantes de la educación media, que entreguen las herramientas de cómo aprender a reciclar.	Nivel de Excelencia.	Realización de dos talleres de reciclaje, con el objetivo que los estudiantes aprendan sobre la importancia del reciclaje y reciclar correctamente.	Dirección de Medio Ambiente.
	2.2.3. Campaña de difusión: Hualqui Recicla.	Llevar a cabo una campaña de difusión de los puntos de reciclaje (aceite, plásticos, vidrios, tapas plásticas) a través de los medios de comunicación oficiales de la Municipalidad, informando de la ubicación de puntos de reciclaje dispuestos en la comuna.	Nivel de Excelencia.	Elaboración de material gráfico para que los vecinos conozcan la ubicación de los puntos de reciclaje. Promover el uso de los puntos limpios para disminuir la cantidad de basura.	Dirección de Medio Ambiente, Oficina de Comunicaciones.
2.3. Puntos de reciclaje más amigables.	2.3.1. Mejoramiento de puntos de reciclaje.	Realizar un catastro de las jaulas contenedoras de botellas plásticas y las condiciones en que éstas se encuentran.	Nivel de Excelencia.	Reparar las dañadas o confeccionar nuevas jaulas y/o agregar la segregación de las tapas plásticas, para aumentar	Dirección de Medio Ambiente.



				el número de kilos de elementos reciclados mensualmente.	
	2.3.2 Cristoro.	Realizar un inventario de las campanas de vidrio, evaluando sus condiciones como: ubicación, pintura, limpieza y letreros visible. Solicitar a través del convenio con empresa recicladora, la mantención de campanas deterioradas o que presten un servicio inadecuado.	Nivel de Excelencia.	Mejorar las condiciones de las campanas de reciclaje de botellas de vidrio.	Dirección de Medio Ambiente.





INFRAESTRUCTURA VERDE Y ARBOLADO URBANO.

Programa de Acción	Proyecto	Acciones	Plazo de Cumplimiento	Logro esperado	Unidad municipal responsable
3.1. Etiquetado y Catastro de Arbolado Urbano de áreas públicas, especies nativas.	3.1.1. Identificando Árboles Nativos.	Realizar un catastro de los árboles nativos de la zona urbana de la comuna de Hualqui, a través de un catastro/inventario, recopilando al menos los siguientes datos: identificación de especie, marcación del individuo en campo, georreferenciación, breve descripción de estado fitosanitario del individuo, evidencia fotográfica. La marcación del individuo en el campo, será a través de una etiqueta sobrepuesta que no dañe a la especie, y que indique nombre común de la especie (destacar si es una especie declarada monumento natural).	Nivel de Excelencia.	Realización de catastro/inventario de árboles nativos.	Dirección de Medio Ambiente y Dirección de Aseo y Ornato.



		El levantamiento de este catastro será usando herramientas/aparatos aplicaciones tecnológicas, que faciliten la contabilización, datos específicos, ubicación (GPS con cámara, celulares con aplicaciones satelitales) con la cooperación de JJVV o agrupaciones ambientalistas.			
	3.2.2 Reposición de árboles faltante en calles urbanas de Hualqui.	Cuantificar los árboles faltantes de las calles de la comuna, para posteriormente realizar reforestación en las zonas de mayor necesidad.	nivel de Excelencia	Priorización de la reforestación en zonas de escasa infraestructura verde.	Dirección de Medio Ambiente y Aseo y Ornato
3.2 Cambio Climático: beneficios del arbolado urbano.	3.2.2. Comunidad consciente e informada de los beneficios del arbolado urbano.	Realizar dos charlas a la comunidad, presentando el catastro de la flora urbana de la comuna, destacando el arbolado urbano dentro de la red de infraestructura verde, como elemento protagónico de los beneficios que presenta el arbolado urbano.	Nivel de Excelencia.	Realización de dos charlas con el objetivo de que la comunidad conozca los árboles presentes en la comuna y sus beneficios.	Dirección de Medio Ambiente.





I. MUNICIPALIDAD DE
HUALQUI

3.3. Manejo y gestión de las áreas verdes y el arbolado urbano.	3.3.1. Arborización de espacios públicos.	Realizar 3 actividades con las juntas de vecinos o grupos ambientales, para posteriormente realizar la plantación de árboles en los espacios públicos.	Nivel de Excelencia.	Ejecución de la plantación de árboles en diversos sectores de la comuna. Concientizar y destacar la importancia de incorporar árboles al sector.	Dirección de Aseo y Ornato, Dirección de Medio Ambiente.
---	---	--	----------------------	--	--





TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.

Programa de Acción	Proyecto	Acciones	Plazo de Cumplimiento	Logro esperado	Unidad municipal responsable
Controlar el crecimiento poblacional de mascotas y animales de compañía a través de campañas de esterilización.	4.1.1. Operativos de Esterilización y Control Sanitario de Mascotas.	4.1.1 Realizar esterilizaciones y/o castraciones, vacunaciones y/o desparasitaciones de mascotas en el territorio comunal con el fin de mejorar su bienestar, proteger la salud pública y reducir riesgos sanitarios.	Nivel de Excelencia.	Realización de diez operativos veterinarios junto a la comunidad tanto urbana como rural.	Dirección de Medio Ambiente.
Identificar y catastrar los focos de perros abandonados presentes en zonas rurales de la comuna de Hualqui.	4.2.1. Control de perros abandonados para el cuidado de las áreas silvestres protegidas.	4.2.1 Realizar un diagnóstico y catastro de los caninos y felinos (perros y gatos) abandonados en zonas rurales, identificando al menos la especie, sexo, georreferenciación y fotografía del animal. (Actividad con apoyo de agrupaciones animalistas o JJVV del sector)	Nivel de Excelencia.	Informe final obtenido del catastro y diagnóstico realizado en la comuna.	Dirección de Medio Ambiente.
		4.2.2 Fortalecer los lazos de cooperación con agrupación animalista.	Nivel de Excelencia.	Realización de una reunión con la agrupación animalista de la comuna.	Dirección de Medio Ambiente.



Prevenir el daño causado por perros y gatos sobre la fauna silvestre mediante su control poblacional.	4.3.1. Parque Nonguén: Área Silvestre Protegida.	4.3.1 Generar tres operativos durante el año 2026 de: • esterilizaciones, castraciones. • vacunaciones y/o desparasitaciones. Para las mascotas de los vecinos que vivan en zona de amortiguación del Parque Nacional Nonguén.	Nivel de Excelencia	Realización de tres operativos en zona de amortiguación del Parque Nonguén, en la zona que colinda con la comuna de Hualqui. Con el objetivo de controlar la reproducción de mascotas, prevenir la transmisión de enfermedades a la fauna nativa del entorno.	Dirección de Medio Ambiente.
Promover la educación ambiental respecto al cuidado de los animales de compañía y la tenencia responsable de mascotas, según la normativa vigente.	4.4.1. Educación Ambiental en torno a la Tenencia Responsable de Mascotas.	Realizar charlas a la comunidad rural con presentación digital y/o infografía física, en sedes de sectores rurales sobre la tenencia responsable de mascotas y el impacto que provocan las mascotas en la flora y fauna nativa. Enfatizar la importancia del control de las mascotas en su terreno/predio privado, evitando que deambulen, además de la responsabilidad de esterilizar, castrar oportunamente.	Nivel de Excelencia.	Realización de 10 charlas en diferentes sectores rurales de la comuna, con el objetivo de que los participantes conozcan los impactos negativos que pueden ocasionar las mascotas en la flora y fauna local, más la entrega de infografía de la charla.	Dirección de Medio Ambiente.





REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Programa de Acción	Proyecto	Acciones	Plazo de Cumplimiento	Logro esperado nivel Intermedio	Unidad municipal responsable
5.1. Reducción del Riesgo de Desastre.	5.1.1. Educación a la comunidad: Prevención de Fenómenos.	Concientizar a la comunidad, sobre la prevención (fase de mitigación y preparación) de los fenómenos que acaecen en su sector.	Nivel de Excelencia.	Realización de al menos 5 charlas en los sectores de mayor riesgo, para que la comunidad aprenda sobre la prevención y sus fases.	Dirección de Seguridad Pública y Emergencias.
	5.1.2. Familiarización del Plan Comunal para la Reducción Del Riesgo de Desastre.	Difundir a través de la página web municipal El Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastre y por ende, hacerlo accesible a la comunidad.	Nivel de Excelencia.	Publicación en la página web municipal del Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastre, con el objetivo que la comunidad lo conozca.	Dirección de Seguridad Pública y Emergencias.
5.2. Cambio Climático.	5.2.1. Comprender el Entorno de la Comuna: Bajo el Monocultivo.	Informar a la comunidad rural acerca de las características de la comuna y del significado de convivir en un territorio comunal dominado por el monocultivo.	Nivel de Excelencia.	Realización de cinco charlas, para que los participantes aprendan y tomen conciencia del entorno donde habitan.	Dirección de Seguridad Pública y Emergencias.



	5.2.2 Beneficios de los humedales frente al cambio climático.	A) Reconocer y valorar el rol de los humedales frente al cambio climático; fuente controladora de inundaciones y sequías.	nivel de Excelencia .	Realización de una actividad en terreno con alumnos de escuela de verano, en Laguna Rayencura localidad de Talcamavida. Destacando principalmente su importancia frente al cambio climático, como fuente retenedora y purificadora de agua, albergando gran biodiversidad y funcionando como sumideros de carbono.	Dirección de Medio Ambiente, Dideco -oficina de la familia.
		B) Reconocer y valorar el rol de los humedales frente al cambio climático; fuente controladora de inundaciones y sequías.	Nivel de Excelencia.	Realización de una actividad en terreno, con colaboración del Comité de Recuperación de la Laguna Rayencura de Talcamávida, dirigida a representantes de al menos 4 organizaciones de Talcamávida.	
	5.2.3. Hualqui Enfrenta el Cambio Climático.	Presentar el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC).	nivel de Excelencia.	Publicación en página web municipal, con el objetivo que la comunidad conozca el PACCC. Realización de una charla para presentar el PACC a la comunidad.	Dirección de Medio Ambiente.

